



CAJA DE SEGURO SOCIAL



ACTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Res. 55,587-2022-J.D.

**CELEBRADA EL:
28 DE JUNIO DEL 2022**



Resolución No. 55,587-2022-J.D.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL,

En uso de sus facultades y reglamentarias y;

CONSIDERANDO:

Res. 55,587-2022-J.D.:

APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P-N-0056-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, hasta por la suma de **CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE BALBOAS CON 00/100 (B/.188,897.00)**, con el propósito de reforzar presupuestariamente el Objeto de Gasto 613-Indemnizaciones Especiales que permita atender el contenido de la sentencia del 30 de diciembre de 2021 expedida por la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo y Laboral de la Corte Suprema de Justicia, referente a la cancelación de Indemnización a la Señora **MAYBETH YARANKA CORONADO PRADO**, con Número de Cédula de Identidad Personal 8-859-2048, en apego a la Condena al Estado Panameño (Caja de Seguro Social); en concepto de daños



materiales y morales como consecuencia del envenenamiento con el tóxico dietilenglicol del que fue víctima;

Se utiliza como fuente de financiamiento saldo disponible los Objetos de Gastos 105-Alquiler de Equipo de Transporte y 109-Otros Alquileres, que según la Dirección Ejecutiva Nacional de los Servicios y Prestaciones en Salud, no se utilizarán en su totalidad durante la Vigencia Fiscal 2022.